

Excmo D. Gabriel de Heredia

Madrid 10 Enero 1857

Si pi queris tho. Confirmo a
V. la mia de antes de ayer en que
le avisaba se habia remitido la
orden a Burgos para el pago del
2o plano de la sal de este año
y que se ha pedido al Tesoro
el resto de la de 58.

Ahora contesto su favore
cida de 26 del mes que acaba
de espinar, y veo con placer con-
roborada la noticia del pago del
1er plano; la paralización de
lo demás ya ha visto V. la cau-
sa por mis anteriores.
He tenido el

gusto de ver a Juan José. muy
bueno, que como había tanto
tiempo que no le veía, me ha
parecido muy variado y buen
moro; me ha dicho que a con-
secuencia de un pequeño dolor
que tuvo en un lado, le pusie-
ron una sanguijuela, pero
ya está enteramente restablecido
y dispuesto a divertirse en los
días que restan de vacaciones
como lo ha hecho en las pa-
sadas fiestas.

Tengo noticia de que
se mandó formar hace mucho
tiempo un expediente para
acreditar los buenos títulos
de oficios enagenados de

la Corona, mas como se instruya
 se por el Exal. Contencioso-Ad-
 ministrativo y si mal no recuere
 ha sido suprimido, al restablecer
 el Consejo Real, aunque habra
 pasado probablemente a esta Depen-
 dencia, lo muy facil que se
 halla paralizado; pero de todo me
 avisare a V. lo que haya sobre el particular.

Celebro se conserve V. tan buen
 no y que mande, con afecto
 de J. Jose, a su afmo. sobr.
 J. B. M.

Carlos de Sepada

Hagame V. el favor de decir al
 Adrian que he recibido su carta y que
 mañana 2. procurare desempeñar en ella

Cargo; dele v. mis afectos y lo mismo
a Jofea y demás familia

